



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-007568-22-6

---

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-007568-22-6 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones ADESSY S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL  
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

## DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca TRIMED nombre descriptivo Sistema de clavos intramedulares roscados y nombre técnico Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna , de acuerdo con lo solicitado por ADESSY S.A. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento GEDO N° IF-2023-81465464-APN-INPM#ANMAT .

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 1663-18 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4°.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscríbese en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4°.

Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente.

Cumplido, archívese.

### DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1663-18

Nombre descriptivo: Sistema de clavos intramedulares roscados

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
16-027 Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): TRIMED

Modelos:

IMN1.8-20 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 20 mm, de titanio

IMN1.8-25 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 25 mm, de titanio  
IMN1.8-30 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 30 mm, de titanio  
IMN1.8-35 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 35 mm, de titanio  
IMN1.8-40 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 40 mm, de titanio  
IMN1.8-45 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 45 mm, de titanio  
IMN1.8-50 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.1-20 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 20 mm, de titanio  
IMN2.1-25 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 25 mm, de titanio  
IMN2.1-30 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 30 mm, de titanio  
IMN2.1-35 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 35 mm, de titanio  
IMN2.1-40 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 40 mm, de titanio  
IMN2.1-45 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 45 mm, de titanio  
IMN2.1-50 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.1-55 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 55 mm, de titanio  
IMN2.1-60 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 60 mm, de titanio  
IMN2.4-30 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 30 mm, de titanio  
IMN2.4-35 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 35 mm, de titanio  
IMN2.4-40 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 40 mm, de titanio  
IMN2.4-45 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 45 mm, de titanio  
IMN2.4-50 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.4-55 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 55 mm, de titanio  
IMN2.4-60 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 60 mm, de titanio  
IMN2.4-65 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 65 mm, de titanio  
IMN2.4-70 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 70 mm, de titanio  
IMN2.7-30 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 30 mm, de titanio  
IMN2.7-35 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 35 mm, de titanio  
IMN2.7-40 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 40 mm, de titanio  
IMN2.7-45 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 45 mm, de titanio  
IMN2.7-50 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.7-55 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 55 mm, de titanio  
IMN2.7-60 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 60 mm, de titanio  
IMN2.7-65 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 65 mm, de titanio  
IMN2.7-70 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 70 mm, de titanio  
IMN3.0-30 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 30 mm, de titanio  
IMN3.0-35 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 35 mm, de titanio  
IMN3.0-40 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 40 mm, de titanio  
IMN3.0-45 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 45 mm, de titanio  
IMN3.0-50 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 50 mm, de titanio  
IMN3.0-55 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 55 mm, de titanio  
IMN3.0-60 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 60 mm, de titanio  
IMN3.0-65 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 65 mm, de titanio  
IMN3.0-70 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 70 mm, de titanio

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El sistema de clavos intramedulares roscados TriMed está diseñado para el tratamiento de fracturas y osteotomías correctivas de huesos tubulares cortos.

Las indicaciones específicas para los clavos intramedulares pequeños roscados TriMed incluyen:

- Fracturas de falange, pseudoartrosis, mala consolidación y osteotomías correctivas.
- Fracturas de metacarpianos, pseudoartrosis, malas consolidaciones y osteotomías correctivas.

Período de vida útil: N/A

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Unitaria

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante:

TRIMED, INC

Lugar de elaboración:

27533 Avenue Hopkins Santa Clarita, CA (91355) Estados Unidos

Expediente N° 1-0047-3110-007568-22-6

N° Identificadorio Trámite: 44075

AM



PROYECTO DE RÓTULO PM-1663-18

**SISTEMA DE CLAVOS INTRAMEDULARES ROSCADOS TRIMED**

**IMPLANTE XXX (NOMBRE DEL MODELO / MEDIDA)**

**Elaborado por TRIMED INC., 27533 Avenue Hopkins, Santa Clarita, CA, 91355  
Estados Unidos**

**Importado por ADESSY SA, San Juan 1491, CABA, (011) 4304-6467**

**LOTE NÚMERO XXX (el que corresponda)**

**FECHA DE FABRICACIÓN XXX (la que corresponda)**

**NO-ESTÉRIL. Esterilizar antes de la implantación.**

**Producto de un solo uso**


**Conservar en lugar seco, no exponer directamente a la luz del sol,  
radiaciones ionizantes y temperaturas extremas.**

**Servicio de atención: [adessyargentina@adessy.com](mailto:adessyargentina@adessy.com) 011-43046467**

**Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias**

**Director Técnico: Farm. Alejandro Giordanengo, MN 11759**

**Autorizado por la ANMAT PM-1663-18**

  
Florencia Gentile  
Resp. leg. 21

  
ALEJANDRO GIORDANENGO  
FARMACEUTICO  
DIRECTOR TECNICO  
ADESSY S.A.



## PROYECTO DE INSTRUCCIONES DE USO PM-1663-18

### SISTEMA DE CLAVOS INTRAMEDULARES ROSCADOS TRIMED

Elaborado por TRIMED INC., 27533 Avenue Hopkins, Santa Clarita, CA, (91355) Estados Unidos

Importado por ADESSY SA, San Juan 1491, CABA, (011) 4304-6467

**NO-ESTÉRIL.** Esterilizar antes de la implantación. **LOTE NÚMERO:** ver rótulo

**Producto de un solo uso**

**Conservar en lugar seco, conveniente no exponer directamente a la luz del sol, radiaciones ionizantes y temperaturas extremas.**

**Servicio de atención:** [adessyargentina@adessy.com](mailto:adessyargentina@adessy.com) 011-43046467

**Director Técnico:** Farm. Alejandro Giordanengo, MN 11759

**Autorizado por la ANMAT PM-1663-18**

**Uso Previsto:** El sistema de clavos intramedulares roscados (IM) TriMed está diseñado para el tratamiento de fracturas y osteotomías correctivas de huesos tubulares cortos.


Las indicaciones específicas para los clavos intramedulares pequeños roscados TriMed incluyen:

- Fracturas de falange, pseudoartrosis, mala consolidación y osteotomías correctivas.
- Fracturas de metacarpianos, pseudoartrosis, malas consolidaciones y osteotomías correctivas.

Estos productos no pueden ser considerados 100% eficaces y sin riesgos. El uso de estos implantes no sustituye la curación de los tejidos normales.

**Precauciones:** Ser cuidadoso en la manipulación y almacenamiento de los implantes. Cortaduras, dobladuras o rajaduras en la superficie de los componentes metálicos dañará su fuerza y vida útil. El moldeado del implante debe hacerse cuidadosamente y sólo con las herramientas e instrumentos TriMed. Los implantes deben ser almacenados lejos de ambientes y agentes corrosivos. Si los implantes parecieran dañados, no deben ser usados. La implantación en pacientes con alguna de las contraindicaciones mencionadas debe evitarse. Es importante preoperatorivamente evaluar la configuración radiológica de la fractura antes de considerar el implante del dispositivo. Además deberán considerarse todos los factores médicos y sociales para determinar si un paciente es un candidato apropiado para este dispositivo. Las alergias a los materiales de los componentes deben ser tenidas en cuenta, y testeadas si se lo considera adecuado, antes de usar el producto. Un completo inventario del instrumental y los implantes debe realizarse antes de iniciar el procedimiento quirúrgico. Los componentes deben ser probados en un ensayo de ensamblado antes de la implantación. El cirujano debe estar completamente familiarizado con los principios quirúrgicos y biomecánicos inherentes al uso del producto. Cualquier estructura de tejido blando adyacente debe controlarse para asegurarse que no haya fricción abrasiva. La posición de los componentes debe controlarse radiográficamente antes de terminar la cirugía. Las Placas deben usarse con los Tornillos de TriMed del tamaño adecuado

**Advertencias:** Cualquier estructura de tejido blando adyacente debe controlarse para asegurarse que no ocurra una fricción abrasiva contra los componentes. La posición de los componentes debe ser controlada radiográficamente antes de terminar la cirugía. Las Placas para Hueso de TriMed sólo deben utilizarse con los Tornillos para Huesos de TriMed en el tamaño adecuado. NO usar estos productos con componentes de otros sistemas o fabricados por otras Empresas, debido a las probabilidades de adaptación, tamaño y materiales incompatibles. Si fuera necesario el uso de otros dispositivos, deben ser todos elaborados por TriMed. Si el implante fallase, explantarlo en presencia de personal autorizado por el importador. Luego enviar para su análisis a laboratorio acreditado.

  
Florencia Gentile  
Resp. leg. 21

  
ALEJANDRO GIORDANENGO  
FARMACEUTICO  
DIRECTOR TECNICO  
ADESSY S.A.



## PROYECTO DE INSTRUCCIONES DE USO PM-1663-18

**Contraindicaciones:** Condiciones físicas que eliminan o tienden a eliminar el soporte adecuado del implante o retardar la curación, limitaciones en el suministro de sangre, insuficiencia en la calidad o cantidad de hueso, baja calidad de la piel, infecciones previas, etc. Condiciones mentales o neurológicas, que tienden a reemplazar las habilidades de los pacientes o la voluntad para restringir las actividades durante el período de curación, mal de Parkinson, alcoholismo, articulación de Charcot, abuso de drogas, retardo o enfermedad mental, pacientes disconformes, etc. Sensibilidad corporal externa. Cuando exista sospecha de hipersensibilidad al material, antes de determinar la selección del material o implante, deberán realizarse las pruebas apropiadas. Atrofia de piel: En el marco de una profunda atrofia de piel, cualquier dispositivo de fijación interna debe ser acercado con extremo cuidado porque el riesgo de infecciones o problemas de curación de la herida es mayor. Estas contraindicaciones pueden ser relativas o absolutas. En el uso de estos dispositivos debe cuidarse el peso de las ventajas contra las posibles complicaciones y considerar el examen clínico completo, y las contraindicaciones listadas anteriormente.

**Efectos Adversos:** Aflojamiento, dobladura, rajadura o fractura de cualquiera de los componentes con o sin pérdida de fijación en el hueso, con posible asociación con osteoporosis, unión retrasada, no-unión, etc. Pérdida de la posición anatómica resultando no-unión, mala unión o unión retrasada. Infecciones. Hematoma. Rigidez de las articulaciones adyacentes con o sin cambios degenerativos. Tendinitis o ruptura de tendón. Problemas de cicatrización. Distrofia de reflejo simpático. Bursitis local y dolor. Es raro observar respuesta alérgica a los metales.


**Restricciones: Factores críticos en la selección de los pacientes:** Si la ocupación del enfermo implica esfuerzos excesivos las fuerzas resultantes pueden causar falla de fijación del implante. Senilidad, enfermedad mental o alcoholismo: estas condiciones, entre otras, pueden hacer que el enfermo ignore ciertas limitaciones y precauciones en el uso del implante, llevando al fracaso. **Hipersensibilidad a cuerpo extraños:** si se sospecha hipersensibilidad a los metales, realizar pruebas alérgicas apropiadas antes de la colocación del implante. **Factores que aumentan las posibilidades de fracaso:** Pacientes con desórdenes mentales, incapaces de seguir advertencias del cirujano. Pérdida significativa de hueso, osteoporosis grave o varias tentativas por las cuales no se pudo conseguir una fijación adecuada. Desórdenes metabólicos que puedan causar pérdida de hueso. Osteomalasia. Obesidad patológica. Gravidéz. Senilidad, enfermedad mental o abuso de drogas. Mala cicatrización. Estos productos deben transportarse impidiendo cualquier daño sobre los mismos o sobre sus embalajes. No colocar ningún objeto pesado o puntiagudo adyacente para no dañar el embalaje y evitar dañar el implante. No apilar las cajas.

**Los productos se proveen como NO-estériles. Deben ser esterilizados y acondicionados previos a ser implantados. La apertura del producto esterilizado por la institución debe ser realizada en ambiente estéril por profesionales capacitados. Si durante la cirugía el producto se cayera al suelo, éste debe ser reesterilizado.**

**Recomendaciones para esterilización:** Los productos TriMed son suministrados en condiciones no estériles, por lo que deben limpiarse y esterilizarse en la institución de salud antes del uso quirúrgico. Limpieza: Debido a las variaciones en las condiciones y ambientes, la institución de salud tiene la responsabilidad final de la implementación y verificación de los procedimientos para lograr la limpieza previa a la esterilización. Esterilización: TriMed recomienda el uso de un esterilizador de vapor durante 4 minutos en un ciclo de vacío previo a 132 °C con un tiempo de secado de 20 minutos. No obstante, será la institución de salud la encargada de aplicar una técnica de esterilización validada para los mismos.

**Presentación:** En embalajes individuales, acompañados de las instrucciones de uso y etiquetas para rastreabilidad.

**Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias**

  
Francis Gentile  
Resp. Legal

  
ALEJANDRO GIORDANO  
FARMACEUTICO  
DIRECTOR TECNICO  
ADESSY S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ADESSY S.A. rótulos e instrucciones de uso

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.07.14 10:12:36 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.07.14 10:12:36 -03:00





**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-007568-22-6

---

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Expediente Nº 1-0047-3110-007568-22-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por ADESSY S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

**DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS**

PM: 1663-18

Nombre descriptivo: Sistema de clavos intramedulares roscados

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
16-027 Sistemas Ortopédicos de Fijación Interna

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): TRIMED

Modelos:

IMN1.8-20 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 20 mm, de titanio

IMN1.8-25 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 25 mm, de titanio  
IMN1.8-30 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 30 mm, de titanio  
IMN1.8-35 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 35 mm, de titanio  
IMN1.8-40 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 40 mm, de titanio  
IMN1.8-45 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 45 mm, de titanio  
IMN1.8-50 T Clavo IM roscado, 1,8 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.1-20 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 20 mm, de titanio  
IMN2.1-25 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 25 mm, de titanio  
IMN2.1-30 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 30 mm, de titanio  
IMN2.1-35 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 35 mm, de titanio  
IMN2.1-40 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 40 mm, de titanio  
IMN2.1-45 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 45 mm, de titanio  
IMN2.1-50 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.1-55 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 55 mm, de titanio  
IMN2.1-60 T Clavo IM roscado, 2,1 mm, 60 mm, de titanio  
IMN2.4-30 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 30 mm, de titanio  
IMN2.4-35 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 35 mm, de titanio  
IMN2.4-40 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 40 mm, de titanio  
IMN2.4-45 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 45 mm, de titanio  
IMN2.4-50 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.4-55 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 55 mm, de titanio  
IMN2.4-60 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 60 mm, de titanio  
IMN2.4-65 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 65 mm, de titanio  
IMN2.4-70 T Clavo IM roscado, 2,4 mm, 70 mm, de titanio  
IMN2.7-30 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 30 mm, de titanio  
IMN2.7-35 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 35 mm, de titanio  
IMN2.7-40 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 40 mm, de titanio  
IMN2.7-45 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 45 mm, de titanio  
IMN2.7-50 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 50 mm, de titanio  
IMN2.7-55 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 55 mm, de titanio  
IMN2.7-60 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 60 mm, de titanio  
IMN2.7-65 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 65 mm, de titanio  
IMN2.7-70 T Clavo IM roscado, 2,7 mm, 70 mm, de titanio  
IMN3.0-30 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 30 mm, de titanio  
IMN3.0-35 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 35 mm, de titanio  
IMN3.0-40 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 40 mm, de titanio  
IMN3.0-45 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 45 mm, de titanio  
IMN3.0-50 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 50 mm, de titanio  
IMN3.0-55 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 55 mm, de titanio  
IMN3.0-60 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 60 mm, de titanio  
IMN3.0-65 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 65 mm, de titanio  
IMN3.0-70 T Clavo IM roscado, 3,0 mm, 70 mm, de titanio

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El sistema de clavos intramedulares roscados TriMed está diseñado para el tratamiento de fracturas y osteotomías correctivas de huesos tubulares cortos.

Las indicaciones específicas para los clavos intramedulares pequeños roscados TriMed incluyen:

- Fracturas de falange, pseudoartrosis, mala consolidación y osteotomías correctivas.
- Fracturas de metacarpianos, pseudoartrosis, malas consolidaciones y osteotomías correctivas.

Período de vida útil: N/A

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Unitaria

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante:

TRIMED, INC

Lugar de elaboración:

27533 Avenue Hopkins Santa Clarita, CA (91355) Estados Unidos

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1663-18 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-007568-22-6

N° Identificador Trámite: 44075

AM